ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 07 /2015

Selección sobre la Base de Comparación de las Calificaciones - 3CV – N° 08/2015 (ID N° 286.068)

Consultoría individual para la contratación de Consultor Nacional Individual (Especialista en Salud) para el Programa de Desarrollo Infantil Temprano.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social -Dirección General de Administración y Finanzas

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las 15.00 horas se reúnen en la Oficina de la Unidad Ejecutora de Proyectos - UEP, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en las calles Capitán Figari 947 casi Teniente Fariña, los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución DGAF N° 69/2015, para dar inicio a la evaluación de las ofertas correspondiente a la convocatoria a CONSULTORÍA INDIVIDUAL N° 08/2015 PARA "LA CONTRATACIÓN DE CONSULTOR NACIONAL INDIVIDUAL (ESPECIALISTA EN SALUD)".

Para tal efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios, que declaran estar designados:

DRA. MARÍA LIGIA AGUILAR, en representación de la Dirección de Salud Integral de la Niñez y la Adolescencia (DIRSINA);

LIC. JULIO IBARRA, en representación de la Dirección General de Programas de Salud;

ABOG. FÁTIMA MARTÍNEZ, en representación de la Asesoría Jurídica –DGAF;

C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS, en representación de la Coordinación Administrativa-DGAF; y

LIC. ZAIDY YINDE, en representación de la de la Unidad Ejecutora de Proyectos – DGAF..

La Unidad Ejecutora de Proyectos entrega los documentos objeto de análisis, los cuales consisten en:

a. Documentos Concursales Públicos alojados en el Portal Oficial de las Compras Gubernamentales del Paraguay, incluyendo las adendas emitidas y los antecedentes del concurso (PAC, CDP, Nota de No Objeción, etc.).
b. Acta de Apertura de Sobres de fecha 11/11/2015.
c. Ofertas de los Consultores Individuales: **Rossana Josefina Fonseca Cáceres, Bernardo César Sánchez Torres, Myriam Graciela Palacios Cabral.**

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas todos los miembros del Comité firman la Declaración Jurada de que no guardan parentesco cercano con los consultores a ser evaluados.

Seguidamente se procede a dar lectura a las documentaciones arrimadas a estos autos, en la que se constata que se ha realizado la amplia difusión del presente llamado, invitando a participar del proceso en forma no restrictiva a las siguientes personas: *Carlos Rodríguez, Nicolás Tanaka, Elizabeth Duarte, Myriam Palacios, Bernardo Sánchez*; por medio de la herramienta oficial del Estado Paraguayo en materia de Compras Gubernamentales (Portal del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas). En este sentido, se ha publicado inicialmente como fecha de entrega y apertura de sobres el 3 de noviembre de 2015, prorrogándose dicho plazo, por medio de la enmienda a los Documentos Concursales insertada en la Adenda N° 1 por no contar con el mínimo de proponentes necesarios, quedando dicha fecha para el 11 de Noviembre del 2015.

La adenda fue publicada dentro del Portal Oficial de las Contrataciones Públicas de la República del Paraguay, administrada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, bajo el ID N° 286.068.

Posteriormente, se da lectura al Acta de Evento de Apertura de fecha 11 de noviembre del corriente año, en la que se constata que en dicha ocasión se ha procedido a realizar la apertura de sobres de los oferentes citados más arriba, realizándose una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los Oferentes.

Conforme a los métodos de evaluación y criterios establecidos se realiza la evaluación de las ofertas y se verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación requerida.

El crédito presupuestario disponible para la presente contratación se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2924/2015, afectado al objeto del gasto 260, Fuente de Financiamiento 20 y 10, previsto en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, mientras que, el importe afectado al Ejercicio Fiscal 2016, estará supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el año 2016.

Después del análisis realizado, este Comité de Evaluación conforme a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación del Pliego de Bases y Condiciones publicado, sugiere que la adjudicación recaiga en la **Sr. Bernardo Cesar Sánchez Torres**, conforme a las documentaciones examinadas y respaldadas en el siguiente cuadro resumen:

Nombre del Consultor	Formación Académica				Experiencia Profesional					Otros Factores		
	Requisito Mínimo	Maestría	Postgrado - Cursos de especialización	TOTAL	Requisito Mínimo	Experiencia General	Experiencia Específica	Experiencia Similar	TOTAL	Otros Criterios	TOTAL	TOTAL GENERAL
Puntajes Máximos	**Cumple/ No Cumple**	**5**	**10**	**15**	**Cumple/ No Cumple**	**10**	**60**	**10**	**80**	**5**	**5**	**100**
Rosanna Josefina Fonseca Cáceres	CUMPLE	0	4,00	**4,00**	CUMPLE	10	60	0	**70**	2,50	**2,50**	**76,50**
Bernardo César Sánchez Torres	CUMPLE	0	6,00	**6,00**	CUMPLE	8	60	10	**80**	5,00	**5,00**	**91,00**
Myriam Graciela Palacios Cabral	CUMPLE	0	4	**4**	CUMPLE	10	60	10	**80**	5,00	**5,00**	**89,00**

El detalle de los puntajes se describe en el cuadro que se anexa a este documento.

Análisis de los proponentes:

- **Rosanna Josefina Fonseca Cáceres**

  Formación Académica: La Sra. Rosanna Fonseca es Doctora en Medicina y Cirugía graduada en la Universidad Nacional de Asunción con Certificación como Especialista en Pediatría que suma 2 puntos. Cuenta además con Certificación de la Sociedad Paraguaya de Pediatría como Especialista en Neonatología al cual se le otorgó 2 puntos más como Postgrado-Curso de Especialización.

Experiencia General: Acredita una experiencia de más de 15 años en su profesión, desde la obtención de su primer título académico. Con esto cumple el requisito mínimo exigido en los términos de referencia que es de 6 años. Además se le asignan los 10 puntos por los años adicionales.

Experiencia Específica: Se requiere una experiencia mínima de 5 años en la implementación de programas en el área neonatal, niñez, atención del desarrollo infantil y/o estimulación temprana. En este caso la postulante cuenta con más de 10 años de experiencia en áreas de terapia Neonatal y como Médico Especialista en Pediatría por lo que fue asignado los 30 puntos. Además se le otorga los otros 30 puntos por los años adicionales en este tipo de experiencia.

Experiencia Similar: La postulante no presenta experiencia similar.

Otros Criterios: La postulante se desempeñó como Asesora Técnica en la Estrategia Nacional Neonatal 2011-2015, Sistematización de Programas, Protocolos y Guías de Atención Neonatal (OPS-OMS, MSPyBS). En este componente se le asignó 2,5 puntos.

- **Bernardo César Sánchez Torres**

Formación Académica: El postulante cuenta con un título de Doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional de Asunción con Certificación como Especialista en Pediatría. El Dr. Bernardo Sánchez también acreditó con la documentación correspondiente una especialización en Neumología Pediátrica realizado en la Ciudad de México, un curso de Epidemiología General 1999/2000 dictado por el Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Juan H. Jara de Buenos Aires, a los cuales fueron asignados 2 puntos cada uno.

Experiencia General: Según la fecha de emisión del título de grado, el postulante acumula una experiencia general de 32 años, cumpliendo así el requisito mínimo. Además se le otorga 10 puntos por los años adicionales (2 puntos por cada año hasta un máximo de 10 puntos).

Experiencia Específica: Cuenta con una experiencia específica de más de 12 años, por lo que se le asignaron los 30 puntos teniendo en cuenta que lo exigido es de 5 años como mínimo. Además se le asignaron otros 30 puntos por los años adicionales que se calculan a partir del cumplir el mínimo establecido.

Experiencia Similar: cuenta con experiencia profesional en trabajos similares a lo requerido en este llamado, tales como Consultorías en Programas de la OPS/OMS. Se le otorga el total de puntos.

Otros Criterios: cuenta con experiencia en consultoría como Especialista en Salud con el Banco Interamericano de Desarrollo, además trabajos como Consultor Nacional FGL/HL en la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Se le asigna los 5 puntos.

- **Myriam Graciela Palacios Cabral**

Formación Académica: La Sra. Myriam Palacios posee el título en Doctor en Medicina y Cirugía, graduada en la Universidad Nacional de Asunción. Además cuenta con una

especialización en Pediatría cursada en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción y un Diplomado en Formación en Gestión Administrativa, cursado en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, OISS, por lo que se asignó 2 puntos por cada uno alcanzando 4 puntos.

Experiencia General: Acredita una experiencia de más de 34 años en su profesión, desde la obtención de su primer título académico, cumpliendo de esta manera con el requisito mínimo. Así mismo se le asignaron 10 puntos por los años adicionales (2 puntos por cada año hasta un máximo de 10 puntos).

Experiencia Específica: Cuenta con una experiencia específica de más de 17 años. Se le asignó el total de puntos teniendo en cuenta que lo exigido es de 5 años como mínimo. Además se le asignaron otros 30 puntos por los años adicionales que se calculan a partir del cumplir el mínimo establecido.

Experiencia Similar: cuenta con experiencia profesional en consultoría sobre la implementación del Servicio de Atención Educativa Compensatoria en el espacio de Aula Hospitalaria. Además tiene experiencia en autoría de temas libres en Congresos de Pediatría como "Pacientes pediátricos con dengue en el Hospital Central del IPS". También acredita trabajos como coordinadora de Postgrados en Pediatría en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. En este ítem se le asigno los 10 puntos.

Otros Criterios: La postulante ha desarrollado trabajos como Jefe de Servicio de Pediatría en el Instituto de Previsión Social. Además se desempeña como Profesora Encargada de Cátedra de Pediatría en la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción. Se le asignaron los 5 puntos.

Finalmente, en fecha diecisiete de noviembre de dos mil quince, manifestamos que los trabajos de evaluación han sido realizados conforme a los criterios establecidos en los documentos concursales y las reglamentaciones vigentes en la materia, y la conclusión a la que se ha llegado lo hemos efectuado con responsabilidad e independencia de criterios.

Demostrando conformidad, se da fin a la reunión del Comité de Evaluación, firmando el acta los presentes en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

DRA. MARÍA LIGIA AGUILAR
Representante de la Dirección de Salud Integral de la Niñez y la Adolescencia

LIC. JULIO IBARRA
Representante de la Dirección General de Programas de Salud

ABOG. FÁTIMA MARTÍNEZ
Representante de la Asesoría Jurídica –DGAF

C.P. PATRICIA GONZÁLEZ BURGOS
Representante de la Coordinación Administrativa - DGAF

LIC. ZAIDY YINDE
Representante de la Unidad Ejecutora del Proyecto – DGAF

ANEXO I
PLANILLA DE RELEVAMIENTO DE DATOS PARA LA EVOLUCIÓN DE CONSULTORES

Nombre del Consultor	Formación Académica (Nota 1)				Experiencia Profesional (Nota 2)										Otros Factores Nota (3)			
	Requisito Mínimo	Maestría	Postgrado - Cursos de especialización	TOTAL	Requisito Mínimo	Experiencia General	Experiencia Especifica					Experiencia Similar		TOTAL	Otros Criterios		TOTAL	TOTAL GENERAL
Puntajes Máximos	Cumple/No Cumple	5	10	**15**	Cumple/No Cumple	10	Descripción del Trabajo Realizado	Inicio	Fin	Duración	60	Descripción del Trabajo Realizado	10	**80**	Descripción del Trabajo Realizado	5	**5**	**100**
Rosanna Josefina Fonseca Cáceres	CUMPLE		4,00	**4,00**	CUMPLE	10					60		0	**70,00**		2,50	**2,50**	**76,50**
DRA. EN MEDICINA Y CIRUGÍA. Universidad Nacional de Asunción, 8 de Febrero del 2000. **(15 AÑOS)**					Instructor del Curso Teórico-Práctico del Programa de Reanimación Neonatal en Sala de Partos. Mayo 2012 y Diciembre 2013. Duración 13 horas c/u. Organizado por la Sociedad Paraguaya de Pediatría.		Coordinadora de Terapia Neonatal. Centro Médico Bautista.	01/08/11	11/11/15	4,28					Asesora Técnica. Estrategia Nacional Neonatal 2011-2015. Sistematización de Programas, Protocolos y Guías de Atención Neonatal. OPS-OMS, MSPBS	2,50		
Recertificación como ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA. Válido hasta Abril 2015 según consta en el Certificado. Sociedad Paraguaya de Pediatría.			2				Médico Especialista. Facultad de Ciencias Médicas (UNA) Hospital de Clínicas. 7 años 9 meses. **Trabajo**	01/03/08	11/11/15	7,70								

							Actual.											
Certificación como ESPECIALISTA EN NEONATOLOGÍA. Válido hasta Mayo de 2016. Sociedad Paraguay de Pediatría			2				Coordinadora de Terapia Neonatal. MSPBS, Hospital San Pablo. 6 años 2 meses. **Trabajo Actual**.	01/09/09	11/11/15	6,20							
Especialización en NEONATOLOGÍA. Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" Bueno Aires			0		Facilitadora/ Docente de los talleres de "*Emergencias Neonatales*", organizado por la DIRSINA. MSPBS. Duración 16 horas. Periodo 2010-2011.													
Curso de la Política de Salud y la Gestión del Programa organizado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea. Diciembre 2008.			0		Facilitadora Taller del "*Método Mamá Canguro*", llevado a cabo en el Hospital San Pablo. MSPBS Agosto 2011.													

Bernardo César Sánchez Torres	CUMPLE	0	6	6	CUMPLE	10					60		10	80		5	5	91,00
DR. EN MEDICINA Y CIRUGÍA. Universidad Nacional de Asunción, 30 de marzo de 1983. **(32 AÑOS)**							Hospital Privado San Lucas. Asunción. Consulta Externa de Pediatría.	01/01/87	30/12/90	4,00		OPS-OMS PWR Paraguay. Consultor Nacional FCH/CA. Salud Integral de la Niñez y de la Adolescencia. Estrategia de la reducción de la mortalidad materna, alimentación y nutrición.	2		Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Consultor Especialista en Salud Programa (DIT). Desarrollo Infantil Temprano.	2,5		
Certificación como ESPECIALISTA EN PEDIATRIA. Sociedad Paraguaya de Pediatría. Abril 1997			2				Centro de Salud. XI Región Sanitaria. Areguá. Consulta Externa de Pediatría.	01/11/92	30/09/94	1,91		OPS-OMS PWR Paraguay. Consultor Nacional HSS y FCH/CA. Salud Integral de la Niñez y de la Adolescencia. Salud del recién nacido. Estrategia de atención AIEPI.	2		OPS-OMS PWR Paraguay. Consultor Nacional FGL/HL. Inmunización integral de la familia. Salud integral de la niñez y de la Adolescencia. Salud de la Mujer, la madre y el recién nacido.	2,5		
Certificación como ESPECIALISTA EN NEUMOLOGÍA PEDIATRICA. Sociedad Paraguaya de Pediatría. Enero 1999.			0				Centro Médico del Niño. Fernando de la Mora. Consulta Externa de Pediatría.	01/05/89	30/09/94	5,42		OPS – OMS PWR Paraguay. Consultor Nacional FCH/IM. Programa ampliado de Inmunizaciones (PAI). 2 años, 5 meses.	2					

Curso de Especialización en NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA. Hospital Infantil de México Federico Gómez, Ciudad de México. D.F. del 01/03/1995 al 28/02/1997. **(2 AÑOS).**			2				Centro Médico del Niño. Fernando de la Mora. Consulta Externa de Pediatría.	01/05/89	30/09/94	5,42		OPS-OMS. Asesor Temporal FGL-IM. Facilitador Curso de Gerencia para el Manejo Efectivo del PAI (Programa Ampliado de Inmunizaciones) . Chile. 6 Días.	2					
Curso de Servicios de Salud en Zonas Rurales. Centro de Estudios Cooperativos y Laborales para América Latina. Tel Aviv, Jerusalén, Estado de Israel. 24/Abril a 15/Junio 1990.			0									"Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y Ambientales" Hospital Juan Max Boettner. Pediatra Neumólogo. Consulta Externa y sala de internación Neumología Pediátrica.	2					
Curso de Epidemiología General. Instituto Nacional de Epidemiología "Dr. Juan H. Jara" Mar del Plata. Argentina. Setiembre 1999 a Mayo 2000. 450 horas.			2															
4to Curso Internacional de Desarrollo de Sistemas de Salud. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - Centro de Investigaciones y Estudios de la Salud. Managua, Nicaragua. Abril a Mayo 2009.			0															
6to. Programa de Actualización de Competencias Técnicas para el Fortalecimiento de Sistemas y Servicios de Salud. Escuela Andaluza de Salud Pública. Granada, España. Mayo a Junio 2011.			0															

Myriam Graciela Palacios Cabral	CUMPLE		4	**4**	CUMPLE	10					60		10	**80**		5	**5**	**89,00**
DRA. EN MEDICINA Y CIRUGÍA. Universidad Nacional de Asunción. Marzo de 1981. **(34 AÑOS)**							Instituto de Previsión Social. Jefa de Departamento de Pediatría. Asistencial y Docente. 2014 al 2015.	2014	2015	1,00		Apoyo y acompañamiento en la implementación del Servicio de Atención Educativa Compensatoria en el espacio de Aula hospitalaria. 20/12/2013	2		Instituto de Previsión Social. Jefe de Servicio de Pediatría. Asistencial y Docente. 2012/2014.	2,5		
Especialista en Pediatría UCA. Año 2012			2				Médico de Planta Adjunto de Sala de Infectología	1994	2008	14		Autor de temas libres, IX Congreso Paraguayo de Infectología. Tema: Análisis multi-locus de secuencias repetitivas en tándem de número variable (MLVA) y detección de genes que codifican factores de virulencia. Noviembre 2013	2		Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UCA). Profesora Encargada de Cátedra de Pediatría. 2009 hasta la fecha.	2,5		
Diplomado en Formación en Gestión Administrativa. Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, OISS. Del 15/04/10 al 10/12/10			2									Autor de temas libres, 12° Congreso Paraguayo de Pediatría. Tema: Pacientes pediátricos con Dengue en el Hospital Central del Instituto de Previsión Social. Octubre/10.	2					

Curso de Prevención de Infecciones Intrahospitalarias. Facultad de Medicina de Valparaiso. Año 2012 40 horas			0									Jefe Sala de Infectología del Servicio de Pediatría del Hospital Central IPS.	2					
Seminario sobre Balancer Scorecard. Universidad de Ciencias Económicas. Año 2009. 30 horas académicas.			0									Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción (UCA). Coordinadora de Postgrado de Pediatría.	2					
Control Interno MECIP. BDO. Rubinsztein y Guillen y Asociados. Año 2009. 25 horas			0															
Curso de Metodología de la Investigación Científica. Departamento de Educación Médica del Instituto de Previsión Social. Setiembre y Octubre 2013. 51 horas.			0															
Curso de Epidemiología Básica. Dirección General de Vigilancia de la Salud, MSPBS. Setiembre 2012. 100 horas.			0															